



XIII Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur

“En homenaje al Dr. Roberto Ismael Vega”

Rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad

ÁREA TEMÁTICA: Análisis de políticas públicas de Educación Superior

TÍTULO: Avances de investigación: Configuración actual de los Servicios de Orientación Educativa en el Sistema Universitario estatal argentino.

Graciela Volman: gracielavolman@yahoo.com.ar

Karen Maturano: karenso186@hotmail.com

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCuyo

RESUMEN

Actualmente el sistema educativo universitario se enfrenta a diversas problemáticas y conflictos, que atraviesan las dimensiones no sólo pedagógicas e institucionales, sino también las económico-sociales e incluso, la subjetiva.

Algunas de las dificultades más preocupantes se observan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes: las estrategias de estudio insuficientes o incorrectas, las dudas vocacionales, la inserción a la vida universitaria, el proceso de desgranamiento de la matrícula, los problemas de retención y demora en el egreso, la desmotivación en relación a la carrera y los temores respecto de la futura inserción laboral, entre otros.

A esto se le suman las diversas problemáticas psicosociales que atraviesan la vida cotidiana de los estudiantes (problemas de salud, económicos, familiares, etc.) y las dificultades propias de las instituciones educativas tales como el clima institucional, las formas de enfrentar y resolver conflictos, los estilos de comunicación, las normativas y reglamentaciones.

Frente a este escenario la Orientación Educativa cobra relevancia como herramienta que contribuye a revertir estas situaciones. Sin embargo, a pesar de que los Servicios de Orientación Educativa de las Universidades son cada vez más interpelados y demandados, en

su mayoría, aún no cuentan con el reconocimiento institucional acorde a la importancia de las funciones que desempeñan.

Es pertinente destacar que los intentos de sistematizar y analizar la configuración y funcionamiento de los Servicios de Orientación Universitaria en nuestro país, resultan vagos y escasos. Incluso, como dato a resaltar, la misma Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación no cuenta con un registro acerca de la situación de dichos servicios y desconoce su conformación actual.

Por estos motivos, se considera que la presente investigación diagnóstica podrá resultar un valioso e inédito aporte para la comprensión del escenario actual de la orientación educativa en las universidades argentinas.

Palabras clave: Orientación educativa – Servicios de Orientación Universitarios – configuración – Políticas en orientación.

Avances de investigación: Configuración actual de los Servicios de Orientación Educativa en el Sistema Universitario estatal argentino

Introducción:

Actualmente el sistema educativo universitario se enfrenta a diversas problemáticas y conflictos, que atraviesan las dimensiones no sólo pedagógicas e institucionales, sino también las económico-sociales e incluso, la subjetiva.

Algunas de las dificultades más preocupantes se observan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes: las estrategias de estudio insuficientes o incorrectas, las dudas vocacionales, la inserción a la vida universitaria, el proceso de desgranamiento de la matrícula, los problemas de retención y demora en el egreso, la desmotivación en relación a la carrera y los temores respecto de la futura inserción laboral, entre otros.

A esto se le suman las diversas problemáticas psicosociales que atraviesan la vida cotidiana de los estudiantes (problemas de salud, económicos, familiares, etc.) y las dificultades propias de las instituciones educativas tales como el clima institucional, las formas de enfrentar y resolver conflictos, los estilos de comunicación, las normativas y reglamentaciones.

Frente a este escenario la Orientación Educativa cobra relevancia como herramienta que contribuye a revertir estas situaciones. Sin embargo, a pesar de que los Servicios de

Orientación Educativa de las Universidades son cada vez más interpelados y demandados, en su mayoría, aún no cuentan con el reconocimiento institucional acorde a la importancia de las funciones que desempeñan.

Es pertinente destacar que los intentos de sistematizar y analizar la configuración y funcionamiento de los Servicios de Orientación Universitaria en nuestro país, resultan vagos y escasos. Inclusive, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación no cuenta con un registro acerca de la situación de dichos servicios. En este sentido, el objetivo de la presente investigación es *conocer la configuración actual de los Servicios de Orientación Educativa en el Sistema universitario estatal argentino*.

Por estos motivos, se considera que la presente investigación diagnóstica podrá resultar un valioso e inédito aporte para la comprensión del escenario actual de la orientación educativa en las universidades argentinas.

La problemática estudiada y su contexto socio histórico:

El presente estudio pretende dar indicios acerca del estado actual de los Servicios de Orientación en el ámbito universitario y, en este sentido, es insoslayable hacer mención al contexto social y educativo en el que se encuentra las Universidades argentinas.

Al respecto, Ezcurra señala que “... la propia Educación Superior atraviesa en las últimas décadas un ciclo de transformación notable, con giros rotundos, como la irrupción de una masificación aguda, continua y sin precedentes de alcance internacional” (Ezcurra, 2011b, p. 129).

Esta autora refiere como aspectos íntimamente ligados a esta masificación la existencia de altas tasas de deserción, bajo rendimiento académico y reducidas tasas de egreso.

En este punto, es importante mencionar que al aumento elevado y sostenido de las tasas de ingreso a las universidades, ocurrido durante las últimas décadas, representa consecuentemente dos aspectos de carácter contradictorio. Por un lado, la masificación de la universidad significa la posibilidad de acceso a los estudios superiores de mayores franjas de la población, por lo que se manifiesta, en este sentido, como un aspecto positivo.

Pero por otra parte, el ingreso de sectores antes excluidos, plantea a la universidad actual el desafío de no convertirse en una “puerta giratoria”¹ en términos de Tinto (Ezcurra: 2011b, p. 133); sino de implementar acciones que contribuyan a la retención y promoción de estos *nuevos estudiantes*.

¹ Vincent Tinto utiliza el término de “puerta giratoria” para referirse a lo que considera como el logro aparente de un mayor ingreso a la universidad. Para el autor, la deserción de estas nuevas franjas ingresantes, es mucho más alta, por lo que la Universidad se convierte en una puerta de ingreso pero, también, de inmediata salida.

Si bien la Orientación Educativa se desarrolla desde hace varias décadas en algunas Universidades, tradicionalmente, estuvo dirigida a la atención de casos puntuales, reducidos, con dificultades específicas, entendidos como caso-problema.

Hoy, en cambio, los Servicios de Orientación se ven interpelados en forma creciente por nuevas y complejas situaciones que se corresponden con el mencionado aumento de la matrícula universitaria.

Por un lado, los SOEs son consultados y requeridos, en la actualidad, por un gran número de estudiantes que presentan dificultades que, la mayoría de las veces trascienden lo meramente pedagógico. Nos enfrentamos ante un modelo de estudiante distinto, proveniente de sectores sociales, muchas veces desfavorecidos, que poseen distintos capitales y formas de interacción social.

Por otra parte, preocupados ante los bajos niveles de los indicadores de rendimiento académico, las autoridades y la universidad como institución, también realizan mayores requerimientos a los Servicios. Se observa, en general, una exigencia de soluciones inmediatas y de atribución de responsabilidad casi exclusiva a los SOEs.

Es en este contexto y ante estas nuevas exigencias, que esta investigación indaga sobre la configuración actual de los Servicios de Orientación Universitaria.

¿Qué lugar ocupa la orientación en las universidades argentinas? ¿En qué condiciones se desarrolla la labor de la orientación?

En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes se decidió indagar acerca de algunos aspectos que dan cuenta del grado de reconocimiento institucional que se le otorga a tales Servicios. Cabe aclarar que dicha categoría hace referencia tanto al reconocimiento material como simbólico.

Ambos niveles se encuentran íntimamente relacionados dado que el reconocimiento material, como por ejemplo, contar con un espacio físico propio para trabajar, refiere también a la dimensión simbólica, el lugar otorgado a dicha actividad dentro de la institución, en este caso. Como señala Dejours (2010) “(...) el reconocimiento me confiere la pertenencia a un equipo, a un colectivo, a una actividad, incluso a una comunidad de pertenencia.”

Para analizar el reconocimiento institucional de los SOEs dentro de las Universidades se consideró oportuno tomar algunas categorías como: relación laboral, presencia en el organigrama, existencia de normativas que regulen su función, espacio físico, vinculación-comunicación con otras áreas. Si bien se reconoce que tales categorías no son exhaustivas y que por sí solas no dan cuenta del reconocimiento, se considera que ilustran en forma general el estado de situación de los Servicios en las Universidades.

Marco teórico:

La *orientación educativa* no resulta ser un término unívoco, por el contrario, puede asumir distintas conceptualizaciones de acuerdo al paradigma o enfoque desde el cual se la aborde.

Siguiendo a Diana Martín (1995) se pueden sistematizar las diferentes posturas epistemológicas en torno a la “orientación” en 3 (tres) modelos fundamentales: tradicionalista, tecnicista e institucional.

La primera concepción se basa en el idealismo pedagógico y entiende las dificultades de los estudiantes como un problema del “deber ser”. “Una serie de ideales muy marcados en relación con el perfil de la personalidad de los alumnos, con parámetros rígidos...” (Korinfeld, 2003:16). Así, la orientación es entendida básicamente como “consejo”, siempre pensando que es el estudiante quien presenta el problema, por lo que el tipo de abordaje es individual.

Por otro lado, la perspectiva tecnicista se apoya fundamentalmente en el positivismo y dentro de éste en el conductismo. El problema pedagógico es el del “saber hacer” por lo que la eficiencia es su central preocupación. Por lo tanto, sus prácticas principales consisten en observar y medir mediante tests y cuestionarios (inteligencia, aptitudes, intereses, etc.) para poder predecir conductas y corregir las desviaciones. Nuevamente el abordaje es individual.

Ambas concepciones comparten algunos fundamentos: es el estudiante quien presenta el problema por lo que no se cuestiona al docente, ni los planes de estudio, ni el funcionamiento institucional, etc.; ambas tienen una mirada psicopatologizante (no trabajan desde la salud ni desde la prevención); y ninguna de ellas tiene en cuenta el contexto social más amplio ni las políticas educativas.

La perspectiva institucional se fundamenta en el aporte de diversas disciplinas tales como Epistemología Genética, Psicoanálisis, Psicología Institucional, entre otras. De algún modo, este paradigma “resume las distintas experiencias alternativas que se descentran del caso individual como objeto central de intervención, que incluyen otras unidades y elementos de análisis y de acción (la institución, la comunidad)” (Korinfeld, 2003:17).

La educación es concebida, de este modo, como una práctica social compleja en un determinado contexto histórico. Además supone admitir la presencia de conflictos y contradicciones. Por lo tanto, la Orientación es concebida desde este paradigma como un proceso en permanente construcción entre todos los miembros protagonistas de la educación.

Como puede observarse, las actividades ya no giran en torno al “problema del estudiante”, sino que constituyen una modalidad fundamentalmente preventiva y su mirada abarca los grupos, la institución y la comunidad.

A partir de lo enunciado, se entiende a modo general, la tarea de *Orientación* como “una estrategia de acompañamiento de los diferentes actores que componen la escena educativa” (Korinfeld, 2012). En términos más precisos, se la concibe como “una herramienta para apoyar, favorecer y acompañar críticamente los procesos organizacionales, grupales e individuales que acontecen en las instituciones educativas” (Korinfeld, 2012).

En algunos países, como España, la acción de orientación educativa ha sido reconocida hasta el punto de ser incluida y considerada en las leyes que rigen el sistema educativo universitario, incorporando el derecho del estudiante a recibir orientación dentro de las normas legales. Al respecto Sánchez García y Otros (2007) señalan que la existencia de Servicios de Orientación Universitaria se considera “uno de los factores decisivos de calidad y de eficacia de las enseñanzas universitarias”.

Por el contrario, en nuestro país la Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521 de 1995) sólo contempla entre los derechos de los estudiantes el “recibir información para el adecuado uso de la oferta de servicios”, no aparece, de este modo, ninguna referencia directa en relación al tema de la orientación educativa.

A pesar de esto, en las universidades argentinas se desarrollan diversas y variadas acciones de orientación, las cuales en su mayoría se ejecutan a través de los Servicios de Orientación Educativa.

Es importante mencionar, que no todas las universidades o facultades cuentan con este servicio, y que además, el mismo recibe distintas y variadas denominaciones que se entiende, se corresponden con diferentes concepciones acerca de los objetivos y fundamentaciones de estas acciones orientadoras.

En el presente trabajo se decide optar por el nombre de Servicio de Orientación Educativa, debido a que esta denominación es la que adopta la Universidad Nacional de Cuyo a partir de la Ordenanza 44/ 86, que es a su vez el ámbito desde el cual se desarrolla dicha investigación.

Esta decisión, sin embargo, no es simplemente arbitraria, pues si se parte de entender que la denominación guarda estrecha correspondencia con el enfoque asumido, se reconocerá también, que el tomar esta designación marca la adopción de cierta perspectiva teórico-ideológica acerca de la orientación educativa.

Al respecto, Diana Martín señala que “toda práctica se sostiene desde cierta posición teórico-ideológica e implica, sin duda, determinada concepción del hombre, de la sociedad, de la educación, del aprendizaje, del conocimiento, etc.” (Martín: 1995)

Metodología:

El diseño utilizado es de tipo exploratorio descriptivo, por lo que su principal objetivo es especificar las propiedades, características y condiciones de los Servicios de Orientación, como así también el perfil de sus integrantes. Esta investigación combina estrategias tanto cuantitativas como cualitativas.

Es oportuno mencionar que se decidió comprender solamente al sistema universitario de gestión estatal dado que el presente estudio se desarrolla en el marco aportado por la Universidad Nacional de Cuyo que precisamente responde a este tipo de gestión.

Las técnicas de recolección de datos escogidas son:

- Análisis documental (ordenanzas, decretos, organigramas, etc.).
- Entrevistas no estructuradas a informantes clave (responsables de SOE, Secretarios Académicos, personal de la Secretaría de Políticas Universitarias, etc.)
- Encuesta semi-estructurada a responsables de los Servicios con el objetivo de obtener datos que ilustren el estado general de los SOE en el país. Este instrumento se administró vía correo electrónico dada la dispersión geográfica de la muestra que abarca todo el país.

Por la ausencia de datos precisos acerca de la cantidad de Servicios de Orientación existentes en las Universidades públicas, la encuesta fue enviada por correo electrónico a todas las Universidades y sus respectivas Facultades (rectores, decanos y secretarios académicos; y responsables del Servicio en aquellos casos en que se tenía datos a partir de las páginas web de las unidades académicas). Se debe aclarar que no se trabajó con un tipo de muestreo aleatorio sino, por el contrario, la muestra de casos se conformó de acuerdo a las respuestas obtenidas.

El cuestionario contempló diversas categorías, entre ellas, historia, organización formal, vinculación y comunicación, modalidad de orientación, motivos de consulta más frecuentes, logros y dificultades del Servicio.

En cuanto al análisis del cuestionario fue necesario conformar dos bases de datos complementarias. Una correspondiente al Servicio de Orientación tomado como unidad de análisis, y otra, referida específicamente a las características del personal que lo conforma.

Los datos cuantitativos fueron procesados y analizados a través del programa informático SPSS. Dado que sólo se trabajó a nivel de estadística descriptiva se obtuvieron tablas de distribución de frecuencias y los gráficos correspondientes.

Los datos cualitativos se encuentran en la actualidad en proceso de sistematización y análisis a través de la construcción de matrices, categorías, cuadros comparativos.

Resultados preliminares:

A) Caracterización general de los Servicios de Orientación

La muestra de la presente investigación se compone de un total de 80 casos. De las 47 Universidades (incluyendo a la Tecnológica y a 2 Universidades provinciales) se obtuvo respuesta de 37 de ellas. En el siguiente cuadro se presentan las unidades académicas que componen el espacio muestral, agrupadas por **región geográfica**:



Fuente: elaboración propia en base a datos obtenidos en la encuesta realizada

A partir de los datos relevados a través de las encuestas se pudo constatar que de los 80 casos consultados, casi el 90% cuenta con un Servicio de Orientación. Dentro del porcentaje que no cuentan con SOE, mencionaron como causa de ello, motivos vinculados mayormente a la falta de presupuesto y al cierre de los mismos durante el período de la última dictadura militar.

Se considera importante realizar una discriminación entre los Servicios de Orientación presentes en las unidades académicas de aquellos que se encuentran centralizados en el Rectorado.

En el 30% de los casos, el Servicio se encuentra centralizado en el Rectorado. Dentro de ese porcentaje, se destacan algunos casos en los que el SOE existe tanto a nivel de las unidades académicas como de la Universidad. Como por ej: UBA, UNCuyo, entre otros.

Respecto de la **historia** de los SOEs, se puede observar que una gran proporción de ellos, fueron creados en la década del '80, período que coincide con el retorno a la democracia en nuestro país. Esto es un dato importante, dado que los SOEs más antiguos (que datan de las décadas del '60 y '70) mencionaron que fueron cerrados durante la última dictadura militar. Inclusive, algunos de los encuestados que refirieron no tener Servicio de Orientación en la actualidad, aludieron haberlo tenido antes de la dictadura y que luego de finalizada ésta, no fueron reabiertos.

Un dato destacado en relación al contexto nacional y regional, es la fuerte disminución de creación de SOEs durante la década neoliberal.

Finalmente, podemos observar a partir del año 2000 un nuevo período de auge en la apertura de Servicios.

A continuación se describe la composición según el **campo disciplinar** de las Universidades y Facultades consultadas. Vale aclarar que se reconoce que la clasificación utilizada no es la única posible pero se la adopta en función de los lineamientos de clasificación empleados por nuestra Universidad: Arte y Arquitectura, Salud, Ciencias Sociales y Humanas y Ciencias Básicas. A esta tipificación, se decide incorporar 3 categorías adicionales. “Tecnológicas” para incluir a las Ingenierías y a la Universidad Tecnológica Nacional por su especificidad; “Mixto” para indicar a aquellas Universidades que abarcan a más de un campo disciplinar y finalmente “Diverso” para señalar a aquellas Universidades que tienen un Servicio de Orientación centralizado en el Rectorado y que atiende a diversos campos disciplinares de todas sus unidades académicas.

Respecto de las **nombres** de los Servicios de Orientación, hemos encontrado una gran variedad de denominaciones, como ya lo han señalado varios autores. Por un lado, creemos que el nombre está fuertemente ligado al tipo de enfoque desde el que se aborda la tarea. Por ejemplo, el nombre de “gabinete” heredado de las prácticas tradicionales de intervención en el mundo escolar.

“Las propuestas de trabajo en gabinetes, o grupos técnicos, aparecen por primera vez en el ámbito de la escuela en las formulaciones de la Dirección de Enseñanza Diferenciada de la provincia de Buenos Aires” (de la Vega, 2009, p.188)

“Asesoría Pedagógica” o “Sistema de tutorías” ya que la forma de trabajo predominante tiene que ver con el asesoramiento o lo tutorial. Asimismo, otros nombres están relacionados con el tipo de disciplina que se estudia en esa facultad. Por ejemplo: “Observatorio Pedagógico” en una facultad de Ciencias Astronómicas o “Unidad de Asistencia Pedagógica” en una Facultad de Ciencias Agrarias. También, en algunos casos, el Programa que financia la actividad de orientación le “pone” nombre al Servicio, por ejemplo: “PROFIP”.

Nos parece importante señalar que otra distinción es la que hace referencia a si la Orientación es un “área”, “departamento”, “dirección”, “secretaría”, “servicio”, etc., denominaciones en relación al tipo de organización de los equipos de trabajo, su relación contractual, su aparición o no en el organigrama de cada unidad académica y en definitiva el lugar que se la asigna desde la gestión. Los nombres como “programa” o “sistema” creemos que están en estrecha relación con el presupuesto destinado a esta actividad y la posibilidad o no de continuidad de los proyectos.

Es llamativo también el empleo frecuente de siglas. Por ej: SAPOE, SITA, SOYT, DOV, etc. Numerosos autores hacen referencia a la proliferación de las siglas en el tiempo actual, vinculando la presencia de las mismas al ahorro de espacio y tiempo. Consideramos además que estos nombres juegan un papel importante en el proceso de construcción de la identidad de los Servicios de Orientación, al ir instalándose y permitir un “rápido” reconocimiento del mismo.

*“Las palabras están de más, cuando no fundan,
cuando no esclarecen, cuando no atraen,
cuando no añaden”*

José Martí (citado en Diario Granma, 2008)

Respecto de la **organización formal**, el 77% de los SOEs dependen de la Secretaría Académica, sólo el 7% de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, un 7% tiene una dependencia que se denomina “múltiple”² y el 7% restante depende directamente del Rectorado.

Más de la mitad de los SOEs (56,5%) están presentes en el **organigrama** institucional. De la otra mitad restante, el 29% menciona no estar presente en dicho organigrama y el 14,5% no está al tanto de esta información o no contesta esta pregunta. En el mismo sentido, un 70% cuenta con ordenanzas o algún tipo de **normativa** que regule sus funciones, mientras que como dato destacado, el 23% funciona sin marco normativo e inclusive un 7% de los entrevistados desconoce la existencia de reglamentaciones al respecto. Como dato relevante, menos de la mitad (47%) cumple con las dos condiciones mencionadas.

En cuanto a la **cantidad de personal** que conforman los Servicios de Orientación, se advierte que en su mayoría (59%) se componen de 2 a 4 personas. Se destaca la existencia de SOEs conformados exclusivamente por 1 sola persona (el 13% de los casos). Si bien en términos numéricos estas cifras pueden no representar un porcentaje elevado, sí lo son en relación a la demanda creciente que reciben los Servicios en la actualidad y la multiplicidad de acciones y funciones que desempeñan.

B) Caracterización del personal:

Como se señalara anteriormente, para realizar el análisis se construyeron dos bases de datos complementarias pero que toman unidades de análisis distintas. De este modo, se trabajó por un lado, los datos correspondientes al Servicio, entendido como objeto, analizando cuestiones tales como: área de dependencia, cantidad de personal, presencia en el

² Término empleado para referir a aquellos casos en los que el Servicio depende de más de una Secretaría.

organigrama, existencia de reglamentaciones u ordenanzas que regulen las funciones y la disponibilidad de infraestructura propia.

Por otra parte, se abordaron los datos referidos al personal que trabaja en el Servicio tomando categorías tales como: tipo de relación laboral, perfil profesional del coordinador, entre otros.

Nuestra muestra respecto de los integrantes de los Servicios de Orientación se conformó de un total de 176 personas, de las cuales 71 corresponden a los coordinadores o responsables de los mismos y 105 restantes que representan a los demás miembros del área.

Respecto de las características de este personal, se consideró relevante indagar acerca del **perfil profesional de los Coordinadores** al frente de estas áreas. Se pudo constatar que en su mayoría, los SOEs están coordinados por profesionales provenientes de disciplinas que tradicionalmente han trabajado en el campo educativo como la Psicología, la Psicopedagogía y Ciencias de la Educación. Sin embargo, no debe olvidarse que estas profesiones responden a matrices de formación diversas, inclusive hacia el interior de cada ciencia.

Un dato destacado lo representan 12 casos en los que el responsable presenta un perfil profesional acorde a la disciplina dictada en su unidad académica (por ejemplo odontólogos, ingenieros, entre otros). Coincidiendo con Aisenson, "...las tareas de orientación son llevadas a cabo por distintos actores de la comunidad educativa y no exclusivamente por personas que tienen cargos específicos en orientación". (Aisenson: 2009, p.141).

Respecto de los demás integrantes que conforman los SOEs, se observa una situación similar a la anteriormente mencionada, con un incremento en la cantidad de profesiones no vinculadas directamente a la Orientación Educativa.

Vinculado a lo anterior, se decidió indagar acerca de los **marcos teóricos** generales que guían el trabajo cotidiano de los orientadores en los Servicios. En este punto, se debe mencionar algunos supuestos que fueron tenidos en cuenta en forma implícita al momento de indagar este aspecto.

Se asume un posicionamiento teórico que considera a la teoría y a la metodología como componentes de una díada indisoluble. En este sentido, se considera que toda teoría se corresponde con una determinada estrategia metodológica, de la misma manera, que toda metodología implica cierto posicionamiento teórico. Por lo que al momento de consultar por el enfoque teórico, se pidió en forma simultánea a los encuestados que también indicaran aspectos metodológicos.

Siguiendo este supuesto, la pregunta del cuestionario quedó definida del siguiente modo: "*Mencione brevemente el enfoque teórico y la metodología de trabajo empleada*".

Se obtuvo una gran variedad de respuestas que oscilaban entre las que contemplaban solamente los aspectos teóricos, los que sólo referían a lo metodológico y aquellas que contemplaban ambos aspectos.

Se destacan, en primer lugar, entre los que solamente se refirieron a los marcos teóricos, una enorme variedad de enfoques conceptuales que responden a diversas teorías. Dentro de las cuales se distinguen dos grupos fundamentales: las que corresponden al campo de las Ciencias Sociales (como Sociología, Trabajo Social, etc.) y las que pueden englobarse como Ciencias Psicológicas (como la Psicología, Psicopedagogía y Ciencias de la Educación entre otras). En este sentido, se debe subrayar la existencia de múltiples enfoques desde los cuales se asume la tarea de orientación. Se interpreta que esta variedad de enfoques se traduce, consecuentemente, en una amplia gama de tipos de abordaje lo que indica como dato importante que la orientación educativa asume características, intervenciones y métodos distintos de acuerdo a cada orientador y su formación profesional.

A esto se le suma, como ya mencionáramos, la presencia de un gran porcentaje de orientadores cuyas profesiones no se encuentran vinculadas directamente con la orientación educativa (como por ejemplo odontólogos, ingenieros, licenciados en ciencias agrarias, entre otros), que por tanto, aportan otros enfoques adicionales a los ya mencionados.

La misma amplitud y variedad de respuestas se encontró en aquellos casos que sólo refirieron al método. También se mencionaron una gran diversidad de enfoques y estrategias metodológicas.

Se considera importante detenerse en el análisis de este tipo de respuesta dividida, en los que se hace mención sólo a uno de los dos aspectos (teoría ó metodología), sin referencia explícita al otro.

Por una parte, se puede inferir que la no mención de uno de los dos aspectos no significa necesariamente su no contemplación. Se entiende que puede tratarse simplemente de un caso de omisión en el que el entrevistado olvidó o no consideró necesario explicitar ambos aspectos.

Por otra parte, si se analizan estos resultados en relación a los otros tipos de respuesta obtenidos, se pueden realizar inferencias de otro tipo. En algunos casos se manifestó explícitamente no contar con un marco teórico definido y, en otros, simplemente no se obtuvo respuesta. Por último, llama la atención aquellas respuestas que hicieron mención a aspectos que no se correspondían con definiciones teóricas ni metodológicas, sino que describían, por ejemplo, aspectos más bien técnicos (denominadas “Respuestas No Marco”). Analizando todas estas respuestas en conjunto, se puede pensar que la no explicitación podría indicar, entonces, la no plena conciencia de poseer un marco teórico o metodológico.

Uno de los aspectos considerado centrales, es la forma que adquiere la **relación laboral** del personal de los SOEs en el ámbito universitario. Esta categoría nos permite analizar dos aspectos importantes. Por un lado, al interior de los Servicios predomina la existencia de cargos no específicamente creados para tales funciones (74%). Dentro del 14,5% que representan otras modalidades de relación laboral, sólo unos pocos casos mencionaron tener un cargo técnico.

Como señala Aisenson “Es oportuno interrogarse si quienes ocupan cargos docentes o de gestión pueden destinar parte de su jornada laboral a tareas de orientación, cuando su cargo específico demanda principalmente la realización de otras actividades vinculadas a sus funciones.” (Aisenson, 2009, p. 141).

Por otra parte, se indagó especialmente por el tipo de relación laboral del Coordinador. En este sentido, se debe aclarar que algunos datos fueron reagrupados en función de destacar las relaciones laborales que presentan como punto en común la inestabilidad y precariedad laboral. Este es el caso de los cargos de gestión y contratos que, más allá de las múltiples características y niveles de ingreso que puedan representar en cada caso en particular (lo cual está fuera de los objetivos de este trabajo), se corresponden con períodos acotados en el tiempo (anuales en el caso de los contratos y trienales en el caso de los cargos de gestión) que no garantizan la continuidad en las funciones.

Los relatos obtenidos en las preguntas semi estructuradas del cuestionario señalan precisamente como una de las principales dificultades el escaso espacio institucional y el tipo de relación contractual:

“En toda la Universidad no tenemos garantizado el servicio y la relación contractual no es en relación de dependencia lo cual no permite generar proyectos a largo plazo”.

“No contar con más profesionales que sean de planta permanente”.

El 84% menciona que cuenta con un **espacio físico** propio. A pesar de que este dato pareciera alentador, también indica que hay un 16% de Servicios que carecen de la infraestructura mínima necesaria para realizar sus tareas cotidianas. A lo que se suma que de los que tienen el espacio, en varios casos lo consideran inadecuado o insuficiente. Estos resultados coinciden con la investigación de Aisenson: “...los orientadores trabajan en condiciones difíciles: la mayor parte afirmó que no cuentan con espacios adecuados para las actividades de orientación e información, no hay lugares o aulas específicas para las entrevistas personales ni para el trabajo en grupo” (Aisenson, 2009, p. 142).

En cuanto a las **actividades** que desarrollan los orientadores se observa una gran cantidad y variedad de las mismas. La mayoría realiza cinco tipos de actividades fundamentales, en relación a:

- Universidad y Pedagogía Universitaria (asesoramiento a los Consejos, capacitaciones, integración de comisiones curriculares, asesoramiento en los cambios de legislación, promoción e información sobre la oferta educativa, etc.)
- Autoridades de la Unidad Académica (asesoramiento, informes, evaluación docente, participación en las comisiones de cambios de planes de estudio, etc.)
- Docentes (asesoramiento, capacitaciones, talleres, etc.)
- Estudiantes (entrevistas, apoyo en estrategias de estudio, talleres, orientación vocacional, simulacros de examen, derivaciones, interconsulta, visitas a escuelas secundarias, etc)
- Investigación y producción de conocimiento (sistematización de datos de rendimiento académico, perfil de los estudiantes, seguimiento de cohortes, publicación de artículos, etc)

Como se puede observar, los orientadores que trabajan en las Universidades argentinas son continuamente demandados por múltiples actores y para una gran variedad de tareas.

De las dificultades y logros señalados por los orientadores, sintetizamos los más recurrentes en el siguiente cuadro:

Logros	Dificultades
✚ Obtención de cargos. Mejora en las condiciones laborales.	✚ Falta de cargos e inestabilidad laboral.
✚ Reconocimiento - institucionalización	✚ Ser considerada un área sin rédito político.
✚ Articulación con otras áreas y actores.	✚ Espera de soluciones mágicas e inmediatas.
✚ Mejora en la situación de los estudiantes.	✚ Creciente demanda / Escasa convocatoria.
✚ Sostenimiento de los proyectos y programas.	✚ Débil institucionalización.
✚ Fortalecimiento de equipos de trabajo.	✚ Falta de reconocimiento.
✚ Obtención de espacio físico propio.	✚ Escasez de recursos Carencia de espacio físico.
✚ Valoración positiva de los estudiantes.	✚ Dificultad en la articulación con otras áreas y actores institucionales.
✚ Desnaturalización de situaciones.	

Se detecta la presencia de aspectos que resultan mencionados bajo ambos criterios, concibiéndose en algunos casos como dificultad, y en otros, como logro. Entre ellos se destacan fundamentalmente los referidos a las condiciones laborales y el grado de reconocimiento institucional. Se considera que esta doble mención refiere a que dichos aspectos resultan tan significativos que su ausencia es reconocida como un importante obstáculo. Del mismo modo, su presencia es justamente considerada como un importante logro.

Primeras Conclusiones:

El estado de avance de esta investigación hasta el momento arroja varios datos interesantes, a pesar de aún no haber concluido el análisis y sistematización de los datos recolectados. Se pueden mencionar al menos, tres cuestiones de relevancia.

En primer lugar, la educación universitaria en nuestro país se desarrolla en las últimas décadas, en un nuevo escenario producto del aumento creciente y sostenido de la matrícula que conlleva el surgimiento de nuevos y complejos desafíos para la tarea de los orientadores.

En segundo lugar, y consecuentemente con lo anterior, los Servicios de Orientación Educativa son cada vez más interpelados por novedosas demandas y requerimientos crecientes de los diversos actores institucionales. Muchas veces acompañadas por el reclamo de soluciones inmediatas y la delegación de responsabilidad casi exclusiva a los orientadores.

Por último, la enorme cantidad y variedad de actividades emprendidas por los Servicios en busca de atender estas demandas, no se corresponde con las condiciones laborales de precariedad e inestabilidad en las que trabajan una gran cantidad de profesionales dedicados a la labor de orientación.

Frente a un escenario de crecimiento exponencial de la demanda, los Servicios de Orientación carecen del reconocimiento institucional acorde a la importancia de la tarea que realizan. La mayoría de ellos realizan sus actividades respondiendo a la inmediatez de las situaciones que se les presentan cotidianamente, con escasez de planificación a largo plazo. A lo que se suma la dificultad para sostener proyectos y darles continuidad como consecuencia de la inestabilidad laboral.

Estos factores dan cuenta de la inexistencia de políticas públicas específicas para la atención de las problemáticas vinculadas a la orientación educativa. Coincidiendo con Aiserson: (2009: p144)

“Dada la relevancia de la orientación para el desarrollo personal, educativo y ocupacional de los jóvenes, que es también el desarrollo de ciudadanía así como de los recursos humanos de nuestro país, y por lo tanto contribuye al desarrollo económico, es necesaria la implementación de políticas que posibiliten programas de orientación para todos, de calidad y eficacia”

Bibliografía:

AISENSEN, Diana & Equipo de Investigaciones en Psicología de la Orientación (2009): *“La orientación vocacional en las escuelas argentinas. Necesidad de Políticas Públicas y de nuevas prácticas de educación”*. Secretaría de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA.

CANESSA, Graciela (2008): *“El Programa de Orientación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires”*, Informe de Experiencia, en Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria, EUDEBA, Buenos Aires.

DE LA VEGA, Eduardo (2009): *“La intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar”*, Noveduc, Buenos Aires.

EZCURRA, Ana María (2011a): *“Igualdad en educación superior. Un desafío mundial”*, IEC, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires.

EZCURRA, Ana María (2011b): *“Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos”*, en Elichiry, Nora (comp.): *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa*, Revista Ensayos y Experiencias N° 79, Noveduc, Buenos Aires

KORINFELD, Daniel (2003): *“La intervención de los equipos técnicos en la escuela y el campo de la salud mental”* en Discursos y prácticas en orientación educativa, Ensayos y Experiencias N° 46, Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.

LUCARELLI, Elisa y FINKELSTEIN, Claudia (comp.) (2012): *“El asesor pedagógico en la universidad. Entre la formación y la intervención”*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

MARTÍN, Diana (1995): *“La orientación escolar: fundamentos teórico – epistemológicos”*; Revista Ensayos y Experiencias Año 2 N° 7; Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.